



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

5388

Ejecución de títulos judiciales 332/2012

Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 332/2012 de este Juzgado de lo Social,seguidos a instancias de VIVIAN CHINELO MIKESON contra la entidad LOS ARRAYANES BALEAR S.L.,se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s LOS ARRAYANES BALEAR S.L en situación de insolvencia total por importe de 1.200 euros de principal insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral,expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a 11/03/2014

EL SECRETARIO JUDICIAL

